



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 117° DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL, SOLICITA AL PODER EJECUTIVO SE SIRVA INFORMAR:

Primero: Para que el Poder Ejecutivo Informe los motivos de la renuncia de la Sra. Edith Piris al cargo de coordinadora departamental del Consejo Provincial del Niño, el Adolescente y la Familia (Copnaf), de la ciudad de San José de Feliciano, atento a las denuncias periodísticas de la existencia de “adopciones truchas” y “ventas de bebés”, con la supuesta intervención del Copnaf de la ciudad de San José de Feliciano y de Concordia.-

Segundo: Para que el Poder Ejecutivo informe si se han realizado sumarios administrativos, o si ha intervenido la justicia de menores para dilucidar las denuncias periodísticas presentadas en varios medios de comunicación del norte de la provincia.-

Tercero: Para que el Poder Ejecutivo informe si tiene conocimiento de la existencia de denuncias por adopciones ilegales, con intervención del Copnaf de Concordia y el Copnaf de San José de Feliciano.-

Sala de Sesiones. Paraná, 28 de abril de 2021.-

CARLOS SABOLDELLI
Secretario Cámara Diputados

ANGEL FRANCISCO GIANO
Presidente Cámara Diputados